

9206 RESOLUCION de 25 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 57, del 23 de marzo de 1995, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de 24 de marzo de 1995, se publica la convocatoria para provisión de dos plazas de funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, una por oposición libre y otra por el sistema de promoción interna. Las bases de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 194, de 6 de octubre de 1994 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de 7 de octubre de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación, según las bases.

San Esteban de Gormaz, 25 de marzo de 1995.—El Alcalde.

9207 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Agrupación de Municipios de Villafranca del Campo, Bueña, Singra y Peracense (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Pleno de la Agrupación de Municipios de Villafranca del Campo, Bueña, Singra y Peracense (Teruel), en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1994, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza cuya denominación y características se indican a continuación:

Escala: Administración General.

Grupo de clasificación: C.

Forma de provisión: Concurso-oposición de promoción interna.

Titulación exigida: Bachiller Superior, FP 2 o equivalente.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Publicación íntegra de las bases de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 62, de fecha 30 de marzo de 1995.

Presentación de instancias: En el Registro de la Secretaría del Ayuntamiento de Villafranca del Campo, cabecera de la Agrupación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villafranca del Campo (Teruel), cabecera de la Agrupación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Villafranca del Campo, 3 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente de la Agrupación, Joaquín Ibáñez Gimeno.

UNIVERSIDADES

9208 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de personas excluidas con mención de la causa de exclusión, a las pruebas selectivas correspondientes a la oposición libre de personal laboral de esta Universidad, a la vez que se indica la fecha y lugar del comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986) y de acuerdo con la base V de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 28 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas vacantes en la plantilla de persona laboral de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3 e), de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad, resuelve lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Segundo.—Publicar las listas provisionales de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, las cuales figuran como anexos I y II a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Tanto las personas excluidas como las omitidas, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Las personas que dentro del plazo señalado no subsanasen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes en un único llamamiento para la celebración del ejercicio de las plazas número 21-23L/95 (Mozo de servicio), que tendrá lugar el día 13 de mayo de 1995, a las nueve treinta horas, en el campus sur (complejo Politécnico de Vallecas, kilómetro 7 de la carretera de Valencia, 38031 Madrid).

Quinto.—Convocar a los aspirantes en un único llamamiento para la celebración del ejercicio de las plazas número 17L/95 (Vigilante), que tendrá lugar el día 13 de mayo de 1995, a las once treinta horas, en el campus sur (complejo Politécnico de Vallecas, kilómetro 7 de la carretera de Valencia, 38031 Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes, en dos llamamientos, para la celebración del ejercicio de las plazas número 6L, 9L, 10L, 12L, 13L, 18L, 19L, 20L, 21L, 22L, 25L, 26L/95.

(Ordenanza):

Tendrá lugar el día 20 de mayo de 1995, en la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria 28040 Madrid), en primer llamamiento a las nueve horas, para los opositores cuyo primer apellido comience por la letra «A, B, C, CH, G», y en el campus sur (complejo Politécnico de Vallecas, kilómetro 7 de la carretera de Valencia, 38031 Madrid), para los opositores cuyo primer apellido comience por la letra «D, E, F, H, I, J».

En segundo llamamiento a las once horas, en la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria 28040 Madrid), para los opositores cuyo primer apellido comience por la letra «M, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z», así como los opositores de minusvalía, y en el campus sur (complejo Politécnico de Vallecas, kilómetro 7 de la carretera de Valencia, 38031 Madrid), para los opositores cuyo primer apellido comience por